

GRUPALIA INTERNET, S.A.

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en la sede social, Calle Albasanz nº 25, el día 29 de junio de 2020, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2020, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2019.-----

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.-----

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.-----

Cuarto.- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.-----

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procediere.-

De acuerdo con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos contables y la Memoria, así como el Informe de Gestión, que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, a 26 de mayo de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración
D. Andrés Estirado Álvaro

